

Clase Documento

RE Factura LogisiticaMM

Fecha de Contabilización:

27.10.2025

Referencia Del Documento:

4A UTB 688

Fecha Impresión de Factura:

27.10.2025

Centro Gestor:

1103

Nombre de la Dependencia:

SECR GENERAL Y DE CERCANÍA AL

Fondo:

1-0500

Nombre del Fondo:

Ingreso Corriente de Libre Destinación

Verificado por:

JCORRADINE

Documento RPC:

4600030513

NIT del Tercero:

9016772928

Código del Tercero:

2200006062

Nombre del Tercero:

UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 4A DE 7 SGCC-SA-OT-877-2025

VALOR BRUTO FACTURA: CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOSSETENTA PESOS \$ 188.158.470

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	185.299.470-
002	5111150001	81	Mantenimiento	2120202008	3.780.991
003	5111150001	81	Mantenimiento	2120202008	449.940
004	5111150001	81	Mantenimiento	2120202008	164.367.776
005	5111150001	81	Mantenimiento	2120202008	19.559.763
006	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	336.000-
007	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	420.000-
008	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	162.000-
009	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	168.000-
010	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	336.000-
011	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	34.000-
012	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	336.000-
013	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	479.000-
014	2436050000	50	Svcs	XRETENCION/DEDUCCION09	336.000-
015	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	252.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	16.814.877	336.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	16.814.877	420.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	16.814.877	162.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	16.814.877	168.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	16.814.877	336.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	16.814.877	34.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	16.814.877	336.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	3.194.827	479.000-
Retención Servicios Generales - Ret. Empresa Svcs aseo o vigilancia 2%	16.814.877	336.000-



Gobernación de
Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300163328

Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	16.814.877	252.000-
--	------------	----------

VALOR DESCUENTOS: \$ 2.859.000

VALOR NETO A PAGAR: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOSSETENTA PESOS \$ 185.299.470


MARIO ALBERTO CORREA SARMIENTO
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER003297 ST-CER006705 CO-SI-CER1017070

Secretaría de Hacienda

Cundinamarca
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321

www.cundinamarca.gov.co

NIT 899999114-0

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



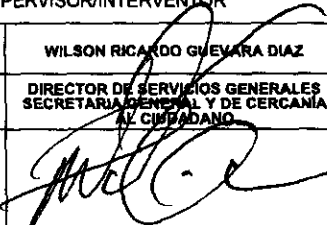
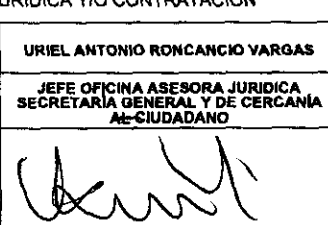
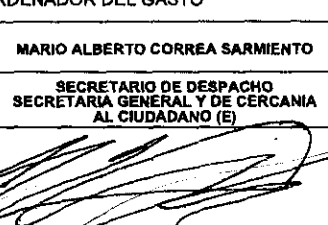
\$1,462,000

Nombre: UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGO
NIT: 9016772928

Bienestar del Adulto Mayor	\$336,000
Pro-Cultura	\$168,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$336,000
Pro-Hospitales	\$336,000
Pro Electrificación Rural	\$34,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$252,000
Tasa pro-deporte	\$0



3300163328

 Gobernación de Cundinamarca				GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				CÓDIGO: E-GCCP-FR-033																			
								VERSIÓN: 06																			
				RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				FECHA: 04/09/2025																			
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																											
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año													
		23	10	2025			1	4	2025			31	10	2025													
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				SECCIÓN PRESUPUESTAL				1103															
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VOLENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT																	
SGCC-SA-OT-877-2025		X				UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ				9016772928																	
DIRECCIÓN						CORREO				TELÉFONO																	
CL 75 70 D 31						UTCLEANBOGOTA@GMAIL.COM				3154858290																	
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO																	
OBJETO		PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTROS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y DEMÁS SEDES O BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD DESCRITOS EN EL ALCANCE DEL OBJETO.																									
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		La Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano realizará pagos mes vencido, por el servicio real y efectivamente prestado. Los desembolsos del valor del contrato se realizarán de la siguiente forma: PAC programado en mensualidades, previa presentación del informe de ejecución que acredite la prestación real y efectiva del servicio, con la factura de cobro correspondientes, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la correcta presentación de la factura, acompañada de la certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de la certificación de aportes parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, Riesgos Profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y servicio Nacional de Aprendizaje. NOTA 1: El contratista pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana. NOTA 2: En todo caso los pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de caja - PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignado en una cuenta corriente o de ahorros de la institución financiera que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE TERCEROS" el cual debe ser diligenciado y entregado en la entidad NOTA 3: El último pago se encuentra sujeto a la liquidación del contrato estatal. NOTA 4: El giro del servicio puede variar teniendo en cuenta que el servicio de aseo en las sedes previamente establecidas, puede presentar disminuciones en su costo por motivos de renuncia, incapacidades o ausencia laboral del personal, es decir se cancelará de acuerdo al servicio prestado																									
		La Secretaria General y de Cercanía al Ciudadano realizará pagos mes vencido, por el servicio real y efectivamente prestado. Los desembolsos del valor del contrato se realizarán de la siguiente forma: PAC programado en mensualidades, previa presentación del informe de ejecución que acredite la prestación real y efectiva del servicio, con la factura de cobro correspondientes, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la correcta presentación de la factura, acompañada de la certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de la certificación de aportes parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, Riesgos Profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y servicio Nacional de Aprendizaje. NOTA 1: El contratista pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana. NOTA 2: En todo caso los pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de caja - PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignado en una cuenta corriente o de ahorros de la institución financiera que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE TERCEROS" el cual debe ser diligenciado y entregado en la entidad NOTA 3: El último pago se encuentra sujeto a la liquidación del contrato estatal. NOTA 4: El giro del servicio puede variar teniendo en cuenta que el servicio de aseo en las sedes previamente establecidas, puede presentar disminuciones en su costo por motivos de renuncia, incapacidades o ausencia laboral del personal, es decir se cancelará de acuerdo al servicio prestado.																									
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación				VALOR DEL PAGO		\$188.158.470															
PAGO N°		4A		DE		7		BANCO		Banco Davivienda																	
CUENTA N°		009600301288										Ahorros															
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO				VALOR																	
DEPARTAMENTO		\$1.324.711.332				PORCENTAJE DEL ANTICIPO				0%																	
						VALOR ANTICIPADO				\$0																	
						VALOR DEL ANTICIPO				\$0																	
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO				\$0																	
ADICIÓN	DEPARTAMENTO		\$13.258.952		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO				\$0																		
					SALDO AMORTIZACIÓN				\$0																		
					VALOR BRUTO A PAGAR				\$188.158.470																		
					V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS				\$757.343.375																		
TOTAL		\$1.337.970.284				SALDO POR EJECUTAR				\$580.626.909																	
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA												CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL															
DÍA			MES			AÑO			NÚMERO DE RPC			DÍA			MES			AÑO			NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA						
31			3			2025			4600030513			21			10			2025			OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN /						
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI		X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día		Mes		Año		# INFORME SUPERVISA		PERIODO A CERTIFICAR		Del		Al		Día		Mes		Año	
		NO						23		10		2025						1		7		2025		31		7	
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión				Cesión				Terminación Anticipada				Cambio de supervisión				Embargo				No aplica		X			
OBSERVACIONES (si se requiere)																											
SUPERVISOR/INTERVENTOR						ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN						ORDENADOR DEL GASTO															
NOMBRE:		WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ				NOMBRE:		URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS				NOMBRE:		MARIO ALBERTO CORREA SARMIENTO													
CARGO Y DEPENDENCIA		DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO (E)													
FIRMA:						FIRMA:						FIRMA:															

Juan S. Hernandez
23-10-2025



Clase Documento: RE Factura LogisiticaMM Fecha de Contabillización: 27.10.2025
Referencia Del Documento: 4B UTB 688 Fecha Impresión de Factura: 27.10.2025
Centro Gestor: 1103 Nombre de la Dependencia: SECR GENERAL Y DE CERCANIA AL
Fondo: 1-0500 Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por: JCORRADINE Documento RPC: 4700010065
NIT del Tercero: 9016772928 Código del Tercero: 2200006062
Nombre del Tercero: UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 4B DE 7 SGCC-SA-OT-877-2025

VALOR BRUTO FACTURA: UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS \$ 1.894.136

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	1.894.136-
002	5111150001	81	Mantenimiento	2120202008	1.894.136

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
--------------------------------	------------------------	--------------------------------

VALOR NETO A PAGAR: UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS \$ 1.894.136


MARIO ALBERTO CORREA SARMIENTO
ORDENADOR

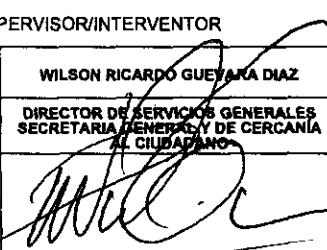
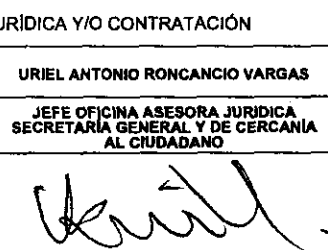
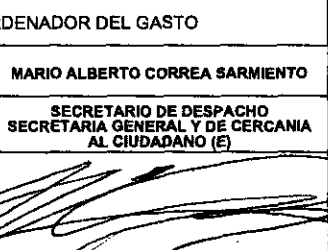
ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de Hacienda

@CundinamarcaGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				CÓDIGO: E-GCCP-FR-033																									
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				VERSIÓN: 06																									
						FECHA: 04/09/2025																									
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																															
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año																			
		23	10	2025		1	4	2025		31	10	2025																			
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA		SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				SECCIÓN PRESUPUESTAL				1103																					
CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT																						
SGCC-SA-OT-877-2025		X			UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ				9016772928																						
DIRECCIÓN					CORREO				TELÉFONO																						
CL 75 70 D 31					UTCLEANBOGOTÁ@GMAIL.COM				3154858290																						
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*					*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO																						
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTROS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y DEMÁS SEDES O BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD DESCRITOS EN EL ALCANCE DEL OBJETO.																														
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	La Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano realizará pagos mes vencido, por el servicio real y efectivamente prestado. Los desembolsos del valor del contrato se realizarán de la siguiente forma: PAC programado en mensualidades, previa presentación del informe de ejecución que acredite la prestación real y efectiva del servicio, con la factura de cobro correspondientes, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la correcta presentación de la factura, acompañada de la certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de la certificación de aportes parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, Riesgos Profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y servicio Nacional de Aprendizaje. NOTA 1: El contratista pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana. NOTA 2: En todo caso los pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de caja - PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignado en una cuenta corriente o de ahorros de la institución financiera que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE TERCEROS" el cual debe ser diligenciado y entregado en la entidad NOTA 3: El último pago se encuentra sujeto a la liquidación del contrato estatal. NOTA 4: El giro del servicio puede variar teniendo en cuenta que el servicio de aseo en las sedes previamente establecidas, puede presentar disminuciones en su costo por motivos de renuncia, incapacidades o ausencia laboral del personal, es decir se cancelará de acuerdo al servicio prestado																														
	La Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano realizará pagos mes vencido, por el servicio real y efectivamente prestado. Los desembolsos del valor del contrato se realizarán de la siguiente forma: PAC programado en mensualidades, previa presentación del informe de ejecución que acredite la prestación real y efectiva del servicio, con la factura de cobro correspondientes, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la correcta presentación de la factura, acompañada de la certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de la certificación de aportes parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, Riesgos Profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y servicio Nacional de Aprendizaje. NOTA 1: El contratista pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana. NOTA 2: En todo caso los pagos se sujetarán al Plan Anual Mensualizado de caja - PAC, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignado en una cuenta corriente o de ahorros de la institución financiera que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE TERCEROS" el cual debe ser diligenciado y entregado en la entidad NOTA 3: El último pago se encuentra sujeto a la liquidación del contrato estatal. NOTA 4: El giro del servicio puede variar teniendo en cuenta que el servicio de aseo en las sedes previamente establecidas, puede presentar disminuciones en su costo por motivos de renuncia, incapacidades o ausencia laboral del personal, es decir se cancelará de acuerdo al servicio prestado																														
FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación			VALOR DEL PAGO	\$1.894.136																						
PAGO N°	4B	DE	7	BANCO		Banco Davivienda																									
CUENTA N°		009600301288							Ahorros																						
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR			ANTICIPO			VALOR																							
DEPARTAMENTO		\$1.324.711.332			PORCENTAJE DEL ANTICIPO			0%																							
					VALOR ANTICIPADO			\$0																							
					VALOR DEL ANTICIPO			\$0																							
					AMORTIZACIÓN ANTICIPO			\$0																							
ADICIÓN DEPARTAMENTO	\$13.258.952			AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO			\$0																								
				SALDO AMORTIZACIÓN			\$0																								
				VALOR BRUTO A PAGAR			\$1.894.136																								
				VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS			\$759.237.511																								
TOTAL		\$1.337.970.284			SALDO POR EJECUTAR			\$578.732.773																							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA					CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL																										
<table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>11</td><td>4</td><td>2025</td></tr></table>		DÍA	MES	AÑO	11	4	2025	<table><tr><td colspan="2">NÚMERO DE RPC</td></tr><tr><td colspan="2">4700010065</td></tr></table>			NÚMERO DE RPC		4700010065		<table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>21</td><td>10</td><td>2025</td></tr></table>		DÍA	MES	AÑO	21	10	2025	<table><tr><td colspan="2">NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA</td></tr><tr><td colspan="2">OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN</td></tr></table>					NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA		OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN	
DÍA	MES	AÑO																													
11	4	2025																													
NÚMERO DE RPC																															
4700010065																															
DÍA	MES	AÑO																													
21	10	2025																													
NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA																															
OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN																															
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del		Al																		
		NO				23	10	2025	4		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año															
											1	7	2025	31	7	2025															
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X																	
OBSERVACIONES (si se requiere)																															
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO																							
NOMBRE:		WILSON RICARDO GUEVANA DIAZ		NOMBRE:		URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS		NOMBRE:		MARIO ALBERTO CORREA SARMIENTO																					
CARGO Y DEPENDENCIA		DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO		CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO		CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO (E)																					
FIRMA:				FIRMA:				FIRMA:																							

Juan S. Hernandez
23-10-2025



Bogotá, 23/10/2025

Doctor:

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Ciudad.

ASUNTO: REMISIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE PAGO No 04 DEL CONTRATO SGCC-SA-OT-877-2025.

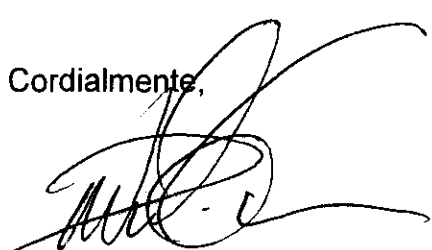
Respetado doctor:

Comendidamente remito los soportes para pago del **CONTRATO SGCC-SA-OT-877-2025** a nombre de **UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ**, identificado con Nit. 901.677.292-8, por valor **CIENTO NOVENTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS (\$190.052.605) M/CTE**, para el trámite de pago **04 de 07** con los siguientes documentos:

1. Recibido a satisfacción y certificado para pago de contratos/convenios (A-GC-FR033)
2. Certificación bancaria.
3. Oficio remitario.
4. Informe de Supervisa.
5. Factura.
6. Informe de actividades.
7. Certificación pago de seguridad social y de salarios.

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,


WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO



**General y de Cercanía
al Ciudadano**

Gobernación de Cundinamarca • •

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
📞/CundiGov 📧 o:CundinamarcaGov

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-SA-OT-877-2025	
Informe Parcial ☒ / No. Del Informe 4	Informe Final ☐
Periodo del Informe: Del 01.07.2025 hasta el 31.07.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	23.10.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ
NIT / C.C.:	9016772928
Supervisor:	WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ
Cargo:	DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTROS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y DEMÁS SEDES O BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD DESCRITOS EN EL ALCANCE DEL OBJETO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	25.03.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	01.04.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100060210, 7100060210
Registro Presupuestal	4600030513, 4700010065
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$1,324,711,332
Adición	\$13,258,952
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$1,337,970,284
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 31.10.2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 31.10.2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.10.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Garantía de Cumplimiento	11-44-101232351
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	11-44-101071865

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 56%

La UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ allego informe de actividades No 04 de la orden de compra No 143861, donde se refleja un avance del 57% en la ejecución del CONTRATO SG-SA-877-2025. Adicionalmente adjunto EVIDENCIAS como son: Registros fotográficos, Planillas de aseo, planillas de entrega de dotación, planillas de asistencia a capacitaciones, matrices de riesgos y los demás documentos solicitados por la supervisión del contrato, y con ello CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN con las siguientes obligaciones:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

- OBLIGACIÓN 1. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.
- OBLIGACIÓN 2 Contar con un cronograma de capacitación y entrenamiento de seguridad y salud en el trabajo y entregar al supervisor del contrato las evidencias y registros del cumplimiento del mismo.
- OBLIGACIÓN 3 Capacitar a todo el personal femenino en manipulación de alimentos.
- OBLIGACIÓN 4 Reemplazar y relevar el personal cuando la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría General, lo solicite.
- OBLIGACIÓN 5 Velar permanentemente porque los operarios cumplan con las actividades propias para lo que han sido contratados y con el horario de trabajo.
- OBLIGACIÓN 6 Responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa sobre el mismo.
- OBLIGACIÓN 7 Entregar al personal que presta el servicio, la correspondiente dotación, los Elementos de Protección Personal- EPP específicos para los riesgos identificados y el carné de identificación. Los operarios deberán permanecer impecablemente uniformados, usando adecuadamente los EPP y debidamente identificados con el carné de la empresa durante el tiempo de prestación del servicio.
- OBLIGACIÓN 8 Para la realización de actividades específicas el contratista deberá suministrar la dotación personal necesaria como es: overol, arneses, botas con puntera metálica, guantes, gafas protectoras, batas desechables, gorros desechables y demás que garanticen la seguridad física integral del operario, conforme a los tiempos establecidos en la Ley.
- OBLIGACIÓN 9 Rotar al personal de aseo y cafetería cada tres meses o de acuerdo a necesidades del servicio.
- OBLIGACIÓN 10 Reportar oportunamente al supervisor del contrato asignado, hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio.
- OBLIGACIÓN 11 Presentar al supervisor del contrato el personal nuevo que llegue a prestar servicios en las instalaciones.
- OBLIGACIÓN 12 Mantener afiliado al personal que preste el servicio de acuerdo con lo establecido en el régimen laboral y de seguridad social aplicable, es decir, a Entidad Promotora de Salud - EPS, Fondo de Pensiones, Fondo de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales - ARL y Caja de Compensación.
- OBLIGACIÓN 13 Tener implementado el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo como mínimo en un 85% el cual debe estar certificado por la ARL de la empresa con una vigencia no mayor a seis (06) meses y un sistema de mejora continua, encaminado a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, promoción y protección de la salud de todas las personas que prestaran los servicios en la Gobernación de Cundinamarca, avalado por el representante legal.
- OBLIGACIÓN 14 Entregar a la Gobernación de Cundinamarca la documentación que sea requerida por el supervisor del contrato con el fin de realizar seguimiento a la implementación del SG- SST.
- OBLIGACIÓN 15 Contar con la implementación del Sistema Globalmente Armonizado para manejo de sustancias químicas.
- OBLIGACIÓN 16 Elaborar y entregar al supervisor del contrato la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y la Matriz de elementos de protección personal específicas para las actividades propias de este contrato y teniendo en cuenta los riesgos presentes en las diferentes sedes. De igual manera, estas matrices deben ser socializadas con todos los trabajadores que ejecuten actividades propias de este contrato y allegar a la Gobernación de Cundinamarca los soportes y evidencias del cumplimiento de esta actividad.
- OBLIGACIÓN 17 Contar con un programa de riesgo químico debidamente socializado a todo el personal, en el que se incluyan únicamente los productos utilizados en la ejecución de este contrato, el cual debe estar socializado con todo el personal que ejecuta actividades propias de este contrato. De igual manera, se debe entregar al supervisor del contrato el soporte de cumplimiento de esta obligación.
- OBLIGACIÓN 18 Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso para personal nuevo y periódicos para el personal antiguo y entregar al supervisor del contrato los certificados de aptitud laboral expedidos.
- OBLIGACIÓN 19 Realizar proceso de inducción y reinducción de seguridad y salud en el trabajo a todo el personal que ejecute actividades propias de este contrato.
- OBLIGACIÓN 20 Contar con un procedimiento de reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, el cual debe estar socializado con todo el personal que ejecuta actividades propias de este contrato. De igual manera, se debe entregar al supervisor del contrato el soporte de cumplimiento de esta obligación.
- OBLIGACIÓN 21 Contar con las fichas de seguridad y hojas técnicas de todos los productos químicos utilizados, las cuales deben estar bajo los criterios del Sistema Globalmente Armonizado.
- OBLIGACIÓN 22 Entregar copias de las hojas de vida del personal que estará al servicio del departamento durante la ejecución del contrato. En caso de proceder a realizar cambios en el personal, la hoja de vida de la persona que hace el reemplazo deberá entregarse al supervisor del contrato.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

OBLIGACIÓN 23 Cumplir todas las demás obligaciones que correspondan a la naturaleza del contrato para la adecuada y oportuna prestación del servicio.

OBLIGACIÓN 24 Asumir el valor requerido para el transporte de los equipos al lugar de ejecución de este contrato.

OBLIGACIÓN 25 Si en virtud de una orden judicial, se retienen o se prohíbe el uso de los materiales objeto del contrato, el contratista deberá reemplazar los bienes o servicios conexos por otros de similar calidad a los adquiridos por la entidad estatal contratante, en forma inmediata.

OBLIGACIÓN 26 Dar a conocer a la Gobernación de Cundinamarca– Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.

OBLIGACIÓN 27 Entregar los insumos, elementos, equipos y maquinaria en buen estado y libres de defectos o vicios ocultos, de primera calidad, de acuerdo a las normas técnicas que rijan para estos casos, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados.

OBLIGACIÓN 28 Contar con el cronograma de mantenimiento de los equipos y maquinaria utilizados.

OBLIGACIÓN 29 Hacer los cambios pertinentes de los insumos, elementos, equipos y maquinaria entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en las condiciones técnicas exigidas.

OBLIGACIÓN 30 Las contenidas en la cláusula 7 del acuerdo marco CCE-126-2023.

OBLIGACIÓN 31 Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300145038	16.06.2025	\$189,244,476
3300145039	16.06.2025	\$1,894,136
3300148118	09.07.2025	\$189,244,476
3300148119	09.07.2025	\$1,894,136
3300159766	03.10.2025	\$185,013,545
3300159781	03.10.2025	\$1,894,136

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

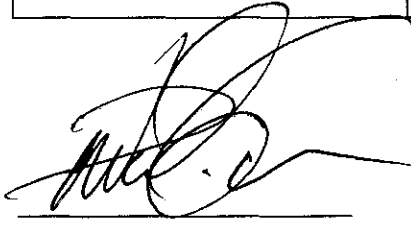
7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

La UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ cumplió con el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), según certificación y anexos de parafiscales expedida el 21 de octubre del 2025 emitida por OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN – Contador Público de la UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA – CONTRATO SGCC-SA-OT-877-2025, correspondiente a los meses de julio/agosto de 2025, los cuales fueron presentados conforme a lo establecido en la Ley.

Por otra parte, cabe aclarar que el menor valor reflejado en la factura electrónica de venta allegada por parte de la UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ, corresponde a las menores cantidades de Bienes de Aseo y Cafetería, recibidos en la prestación del servicio durante el periodo correspondiente (Ítem 4).

Con todo lo expuesto, se puede tramitar el pago No. 4 correspondiente al periodo del presente informe.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025



WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES



UNIÓN TEMPORAL CLEAN
BOGOTÁ
NIT 901.677.292-8
CL 75 #70D 31
Tel: (601) 7910104
Bogotá - Colombia
contabilidad.cleanbogota@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. UTB 688

Señores	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		
NIT	899.999.114-0	Teléfono	(601) 7490000 - Ext. 000
Dirección	CL 26 51 53	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/10/2025, 10:23
Expedición	21/10/2025, 10:23
Vencimiento	21/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Impto. Cargo 2	Nombre producto	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Tiempo Completo	1.00	2,384,570.39	19 %	0 %	Operario de aseo y cafetería	2,340,108.33	2,340,108.33
2	Tiempo Completo	53.00	145,825,650.88	19 %	0 %	Operario de aseo y cafetería	2,700,125.00	143,106,625.00
3	Tiempo Completo	5.00	13,757,136.88	19 %	0 %	Operario de mantenimiento	2,700,125.00	13,500,625.00
4	Tiempo Completo	1.00	2,751,427.38	19 %	0 %	Coordinador de tiempo completo	2,700,125.00	2,700,125.00
5	Compra	1.00	5,395,673.01	19 %	0 %	Bienes de Aseo y Cafetería	5,295,066.74	5,295,066.74
6	Compra	1.00	26,543.18	19 %	0 %	Elementos, equipos y maquinaria	26,146.40	26,146.40
7	Arrendamiento	1.00	1,202,491.18	19 %	0 %	Elementos, equipos y maquinaria	1,180,069.85	1,180,069.85
8	Estampillas	1.00	1,894,136.00	0 %	0 %	Estampillas	1,894,136.00	1,894,136.00

Total items: 8

Valor en Letras:
Ciento noventa millones cincuenta y dos mil seiscientos cinco pesos m/cte con cincuenta y tres cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-21 por \$ 190,052,605.53

Observaciones:
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA MES DE JULIO 2025

Porcentaje de participación de los miembros:
UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ - NIT 901.677.292 - 100%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764091829083 aprobado en 20250410 prefijo UTB desde el número 501 al 1500 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tanfa 9 66
CUFE: be83755f8a05fa4c0b510e999e09f5b9dd773e5c50811e8dea4613aad8cfdbde5d0a6ddd404eccda14c9949a4d5bf09

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Sage SAS - NIT 830046145 a Hombre Software Sage Nubes. Firma electrónica ver en XML

Bogotá 21 de octubre 2025

Señores,
Gobernación de Cundinamarca
Calle 26 # 51 53
Ref. Carta Remisoria

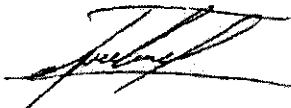
Asunto: Entrega de factura servicio Julio

Por medio del presente envío la siguiente documentación

1. Factura UTB 688
2. Planilla aportes periodo facturado
3. Certificado parafiscales Representante legal
4. Certificados parafiscales contador
5. Documentos contadores
6. Certificación bancaria
7. Registro único tributario RUT.
8. USB con evidencias mes de Julio

Agradezco la atención prestada

Atentamente,



Robinson Rubio Rojas
Rep. Legal
Unión Temporal Clean Bogotá

Contacto y notificaciones

Correo: utcleanbogota@gmail.com

Dirección: Calle 75 # 70D - 31 piso 1 barrio Bonanza

Teléfono: (+57) 3228844637

Bogotá D.C

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Señor,

WILSON RICARDO GUEVARA DIAZ
Director de Servicios Generales
Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano
Gobernación de Cundinamarca

ASUNTO: Informe de actividades – correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de julio de 2025 –
Orden de compra No 143861

Respetado señor:

Reciba un Cordial Saludo

En el presente informe se detallan las actividades y gestión del servicio integral de aseo y . El servicio se encuentra constituido por 1 Coordinadora, 5 Operarios de Mantenimiento y 54 Operarias de Aseo y Cafetería, quienes se encuentran distribuidos en las diferentes sedes establecidas.

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023, las actividades a desarrollar por parte del personal contratado se encuentran descritas en el anexo 2 de dicho acuerdo. Durante el periodo mencionado en el asunto estas actividades se realizaron a satisfacción por parte del personal contratado.

Para la instalación y ejecución del servicio, se contempló el suministro de una maquinaria en calidad de arrendamiento, así como la compra de insumos propios de limpieza y cafetería los cuales durante el periodo mencionado en el asunto se entregaron a satisfacción en su totalidad en cada una de las sedes asignadas.

A continuación, se da detalle a cada una de las obligaciones específicas del contratista como soporte de la ejecución del servicio:

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ
NIT	901677292-8
No CONTRATO	143861
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA CON SUMINISTROS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y DEMÁS SEDES O BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD DESCRITOS EN EL ALCANCE DEL OBJETO.
PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Del 01 al 31 de julio 2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
ACTIVIDADES	
Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.	Se realiza atención a la solicitud de rótulos para las sedes de la entidad, el cual se entregaron de acuerdo a la fecha establecida. Se adjunta evidencia fotográfica de la actividad realizada en carpeta "Obligacion 1"
Contar con un cronograma de capacitación y entrenamiento de seguridad y salud en el trabajo y entregar al supervisor del contrato las evidencias y registros del cumplimiento de este.	Se realiza capacitación presencial en riesgo químico. Se adjunta evidencia fotográfica de la actividad realizada en carpeta "Obligación 2"
Capacitar a todo el personal femenino en manipulación de alimentos.	Al inicio de la Orden de Compra No 143861, se les solicitó el certificado de manipulación de alimentos como parte integral de la documentación establecida en el AMP. Se adjunta evidencias a carpeta "Obligación 3"
Reemplazar y relevar el personal cuando la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría General, lo solicite.	Para el mes de junio no hubo ingreso de personal nuevo. Adjunta oficio aclaratorio en carpeta "Obligación 4"

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Velar permanentemente porque los operarios cumplan con las actividades propias para lo que han sido contratados y con el horario de trabajo	Se realiza las actividades contempladas para los perfiles solicitados por la entidad y acordes al "ANEXO 1 - ACTIVIDADES, NIVEL DE SERVICIO Y RESULTADOS DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA" Se adjunta evidencia fotográfica de las actividades realizadas en carpeta "Obligación 5"
Responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa sobre el mismo	Bajo la supervisión de Ana Peña y Yessica Velandia se tiene en cuenta las novedades de personal en cuanto su conducta apropiada Para el mes de junio no se presentó conducta inapropiada del personal Adjunta oficio aclaratorio en carpeta "Obligación 6"
Entregar al personal que presta el servicio, la correspondiente dotación, los Elementos de Protección Personal- EPP específicos para los riesgos identificados y el carné de identificación. Los operarios deberán permanecer impecablemente uniformados, usando adecuadamente los EPP y debidamente identificados con el carné de la empresa durante el tiempo de prestación del servicio	Se realizó la entrega de la dotación Epps correspondientes, los carnets de identificación a todo el personal vinculado por la UT Clean Bogotá para la prestación del servicio en la Gobernación de Cundinamarca. Se adjunta soportes en carpeta "Obligación 7 y 8"
Para la realización de actividades específicas el contratista deberá suministrar la dotación personal necesaria como es: overol, arneses, botas con puntera metálica, guantes, gafas protectoras, batas desechables, gorros desechables y demás que garanticen la seguridad física integral del operario, conforme a los tiempos establecidos en la Ley.	Se realizó la entrega de la dotación Epps correspondientes, los carnets de identificación a todo el personal vinculado por la UT Clean Bogotá para la prestación del servicio en la Gobernación de Cundinamarca. Se adjunta soportes en carpeta "Obligación 7 y 8"
Rotar al personal de aseo y cafetería cada tres meses o de acuerdo a necesidades del servicio	Para el mes de julio de 2025, no se realizaron rotaciones internas.

	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Reportar oportunamente al supervisor del contrato asignado, hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio.	Se ha establecido entre las partes comunicación vía correo electrónico, whatsapp y telefónicamente, con el fin de tener conocimiento de las novedades presentadas. Para julio 2025 se realizó comunicación por correo electrónico acerca del propuesta de reducción de horario laboral - personal ut clean Bogotá Se adjunta evidencia fotográfica de la actividad realizada en carpeta "Obligación 10"
Presentar al supervisor del contrato el personal nuevo que llegue a prestar servicios en las instalaciones	Para el mes de Julio no se hizo contratacion de personal nuevo para la Gobernación de Cundinamarca
Mantener afiliado al personal que preste el servicio de acuerdo con lo establecido en el régimen laboral y de seguridad social aplicable, es decir, a Entidad Promotora de Salud - EPS, Fondo de Pensiones, Fondo de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales - ARL y Caja de Compensación.	Se realiza el pago de aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales. Se adjunta soportes en carpeta "Obligación 12"
Tener implementado el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo como mínimo en un 85% el cual debe estar certificado por la ARL de la empresa con una vigencia no mayor a seis (06) meses y un sistema de mejora continua, encaminado a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, promoción y protección de la salud de todas las personas que prestarán los servicios en la Gobernación de Cundinamarca, avalado por el representante legal.	Se realiza la implementación del SGSST por parte de la ARL Axa Colpatría. Se adjunta soportes en carpeta "Obligación 13"
Entregar a la Gobernación de Cundinamarca la documentación que sea requerida por el supervisor del contrato con el fin de realizar seguimiento a la implementación del SG- SST.	Se adjunta oficio aclaratorio en carpeta "Obligación 14"
Contar con la implementación del Sistema Globalmente Armonizado para manejo de sustancias químicas	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 15"

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Elaborar y entregar al supervisor del contrato la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y la Matriz de elementos de protección personal específicas para las actividades propias de este contrato y teniendo en cuenta los riesgos presentes en las diferentes sedes. De igual manera, estas matrices deben ser socializadas con todos los trabajadores que ejecuten actividades propias de este contrato y allegar a la Gobernación de Cundinamarca los soportes y evidencias del cumplimiento de esta actividad	Se realizó entrega física de los formatos solicitados por el cliente "Obligación 16"
Contar con un programa de riesgo químico debidamente socializado a todo el personal, en el que se incluyan únicamente los productos utilizados en la ejecución de este contrato, el cual debe estar socializado con todo el personal que ejecuta actividades propias de este contrato. De igual manera, se debe entregar al supervisor del contrato el soporte de cumplimiento de esta obligación.	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 17"
Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso para personal nuevo y periódicos para el personal antiguo y entregar al supervisor del contrato los certificados de aptitud laboral expedidos	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 18 Y 22"
Realizar proceso de inducción y reintroducción de seguridad y salud en el trabajo a todo el personal que ejecute actividades propias de este contrato	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 19 Y 20"
Contar con un procedimiento de reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, el cual debe estar socializado con todo el personal que ejecuta actividades propias de este contrato. De igual manera, se debe entregar al supervisor del contrato el soporte de cumplimiento de esta obligación.	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 19 Y 20"
Contar con las fichas de seguridad y hojas técnicas de todos los productos químicos utilizados, las cuales deben estar bajo los criterios del Sistema Globalmente Armonizado.	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 21"
Entregar copias de las hojas de vida del personal que estará al servicio del	

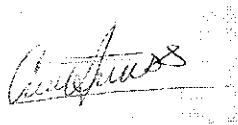
	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

departamento durante la ejecución del contrato. En caso de proceder a realizar cambios en el personal, la hoja de vida de la persona que hace el reemplazo deberá entregarse al supervisor del contrato.	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 18 Y 22"
Cumplir todas las demás obligaciones que correspondan a la naturaleza del contrato para la adecuada y oportuna prestación del servicio.	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 23"
Asumir el valor requerido para el transporte de los equipos al lugar de ejecución de este contrato.	Se adjunta oficio aclaratorio en carpeta "Obligación 24"
Si en virtud de una orden judicial, se retienen o se prohíbe el uso de los materiales objeto del contrato, el contratista deberá reemplazar los bienes o servicios conexos por otros de similar calidad a los adquiridos por la entidad estatal contratante, en forma inmediata	Se adjunta oficio aclaratorio en carpeta "Obligación 25"
Dar a conocer a la Gobernación de Cundinamarca- Secretaría General y Cercanía al Ciudadano cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones	Se adjunta evidencias en carpeta "Obligación 26"
Entregar los insumos, elementos, equipos y maquinaria en buen estado y libres de defectos o vicios ocultos, de primera calidad, de acuerdo a las normas técnicas que rijan para estos casos, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados	Se adjuntan remisiones de entrega en carpeta "Obligación 27"
Contar con el cronograma de mantenimiento de los equipos y maquinaria utilizados.	Se adjunta comunicado en carpeta "Obligación 28"
Hacer los cambios pertinentes de los insumos, elementos, equipos y maquinaria entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en las condiciones técnicas exigidas	Para el mes de junio de 2025 se realizó el cambio de 3 carros escurridores.
Las contenidas en la cláusula 7 del acuerdo marco CCE-126-2023	Se adjunta comunicado en carpeta "Obligación 30"

	FORMATO
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato	Se adjunta comunicado en carpeta "Obligación 31"

Este informe se firma el 29 de septiembre de 2025.

Atentamente,



CRISTHIAN SANCHEZ
Gestor Comercial UT Clean Bogotá.
Contacto y notificaciones
Correo: opeclean1.bogota@gmail.com,
Dirección: Calle 75 # 70D - 31 piso 1 barrio Bonanza
Teléfono: (+57) 3166923860
Bogotá D.C

CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Robinson Rubio Rojas de la sociedad Unión Temporal Clean Bogotá, identificada con NIT No. 901.677.292-8, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Dado en Bogotá a los 15 días del mes octubre de 2025.



Robinson Rubio Rojas
CC. 7173578
Representante Legal

Contacto y notificaciones

Correo: utcleanbogota@gmail.com

Dirección: Calle 75 # 70D - 31 piso 1 barrio Bonanza

Teléfono: (+57) 3228844637

Bogotá D.C

CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El suscrito Contador Público, con tarjeta profesional No. 134793 – T, identificado como aparece al pie de la firma, en mi calidad de Contador de la Unión Temporal Clean Bogotá, identificada con NIT No. 901.677.292-8, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondiente a periodo de salud 2025/08 y pensión 2025/07 de la nómina de julio del personal al servicio de la OC 143861 – Gobernación de Cundinamarca.

Dado en Bogotá a los 21 días del mes octubre de 2025.



OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLÍN
Contador Público
TP No. 134793 – T
Cédula: 79.865.051 de Bogotá

Contacto y notificaciones

Correo: utcleanbogota@gmail.com

Dirección: Calle 75 # 70D - 31 piso 1 barrio Bonanza

Teléfono: (+57) 3228844637

Bogotá D.C

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

134793-T

OSCAR ALBERTO
LINARES RODRIGUEZ
C.C. 79865031-4-23

RESOLUCION INS. DEPTON 141 FECHA 13/08/2006

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA IBEROAMERICANA

Presidente: 

LUIS ALONSO COMENARES RODRIGUEZ 144709



CONTADOR PUBLICO

57520

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.



Logotipo de la JCC 1718/2006

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7204085240950022

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 79865051 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 134793-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
Ni	901877292-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ	CLL 75 N 700 31	7810104	ghumana.claribogota@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad / Municipio
SUCURSAL	A - Más de 200 cot.	GOBERNACION D	174	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (QUINTESIMON)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESARIO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS UIC
					60
TOTAL A PAGAR					0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				
2025-08	2025-07	E	08/09/2025	88837282	\$21.195.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorizaciones	Valor	
EPS002	Salud Total EPS	800130901-4	1.869.200	0		0	0	0	1.869.200
EPS005	Seritas EPS	800251440-8	298.000	0		0	0	0	298.000
EPS008	Compensar EPS	86006942-7	480.400	0		0	0	0	480.400
EPS010	EPS Sura	80008702-2	187.300	0		0	0	0	187.300
EPS017	Proteccion EPS	830003564-7	707.600	0		0	0	0	707.600
EPS037	Nueva EPS	900150264-2	175.400	0		0	0	0	175.400

TOTALES PENSION									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Voluntarios Agotados	Aportes Voluntarios Agotados	Aportes ESP - Subsistencia	Valor Más Cotización	Valor Más ESP	Total a Pagar
230201	Proteccion (RUB 1 Proteccion)	800229783-9	2.354.800	0	0	0	0	0	2.354.800
230301	Porvenir	800000000-0	5.526.500	0	0	0	0	0	5.526.500
231001	Colombia	800227566-8	1.139.000	0	0	0	0	0	1.139.000
25-14	Colaboraciones	800338004-7	4.278.500	0	0	0	0	0	4.278.500

TOTALES PREVIDA LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros Sistemas	Valor Más Cotización	Valor Más Cotización	Valor Más a Favor	Total a Pagar
14-4	Vita Colpatria S.A.	860002183-8	910.200	No. Autorización	Valor	910.200	910.200	910.200	910.200

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Aporte	Valor Más a Favor	Valor Más Aporte	Valor Más Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	86006942-7	3.490.300	0	0	0	0	3.490.300	60

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
N	801877282-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ	CALLE 75 N 700 31	7810104	ghumana.duarte@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
SUCURSAL	A - Más de 200 est.	GOBERNACION D	174	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA AUSCULTA	FECHA PAGO A SOCIALES (MANEJADO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/SEMANA)	NÚMERO PLANILLA
PERIODO SALUD	PERIODO FOMENTO			
2025-08	2025-07	E	08/08/2025	58637262
				TOTAL A PAGAR
				\$21,195,650

TOTALER PAHAFIDIALES				
Valor Aporte	Clase Mera	Valor Mera Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
BENA				
0	0	0	0	0
ICB				
0	0	0	0	0
EAP				
ICB				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, USA, IRP y More.	Total a Pagar
Salud	6	3 497 900	3 497 900
Pensión	4	13 267 200	13 267 200
Riesgos Laborales	1	910 200	910 200
CCF	1	3 490 300	3 490 300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	21 995 600	21 995 600

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO		
NI	901677232-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ	CLL 75 N 70D 31	7910104	gumina.aseanbogota@gmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A - Mas de 200 col		174	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASIGNADA	FECHA PAGO ASIGNADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
				60	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-07	E	08/08/2025	88437282	\$21.195.600

DETALLE POR COTIZANTE										PAGO POR COTIZANTE									
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN PENSIONES									
No. Tipo	Id. de Cotizante	Apellido y Nombre	Sexo	Edad	Fecha de Nacimiento	Identificación	Identificación a Mayor	Identificación a Menor	Identificación a Menor	Salud	Pensiones	Salud	Pensiones	Salud	Pensiones	Salud	Pensiones	Salud	Pensiones
1	CC	1016028975	CUENTES RAMIREZ CLAUDIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
2	CC	102826519	MOLINA RODRIGUEZ JULIA PATRICIA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
3	CC	102958208	RAMIREZ REYES SANDRA VIVIANA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
4	CC	103115493	GOMEZ RIVERA SANDRA VIVIANA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
5	CC	103370882	MAIO SALAS LUCIA VIVIANA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
6	CC	103774107	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
7	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
8	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
9	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
10	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
11	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
12	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
13	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
14	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
15	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
16	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
17	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
18	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
19	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
20	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
21	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
22	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
23	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
24	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
25	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
26	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
27	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
28	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
29	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
30	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
31	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
32	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
33	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
34	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
35	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
36	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
37	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
38	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14
39	CC	104174207	ROMERO OLIVERA LUCIA MILENA	1	F	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14	2000-01-14

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901677292-8	UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ		CLL 75 N 700 31	7910104	plumana.deanbogotac@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN SUCURSAL	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO GOBERNACION/D	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
	A - Más de 200 act		174	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOR
					UPC
					60
					0
					TOTAL A PAGAR
2025-08	2025-07	E	08/08/2025	88657282	\$21,195.600

[illegible]



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Secretaría de Hacienda

Fecha 21/10/2025

N.I.T. 901677292

UNION TEMPORAL CLEAN BOGOTA

INFORMACIÓN BÁSICA		
Dirección: CL 75 70D 31	Teléfonos: 3134008741	
Dirección electrónica: contabilidad.	Ciudad: BOGOTÁ DC	Municipio: BOGOTÁ D.C.
Fecha de Inscripción: 09/05/2023	Soporte Inscripción: -	

PERFIL TRIBUTARIO		
Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA	Régimen tributario: COMUN	Fecha desde: 03/11/2022
Matrícula Mercantil: NO	Fecha de cese de Actividades: NO	Nº. Establecimientos: 0
Actividad 1: 8110 - Actividades combinadas de apoyo a instalaciones		
Actividad 2: 8121 - Limpieza general interior de edificios		
Actividad 3:		
Actividad 4:		
Actividad 5:		

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS			
Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE
03/11/2022	C.C.	7173578	ROBINSON RUBIO ROJAS
			REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 14912091365			
				 (415)7707212489984(8020) 0000014912091365			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 7 2 9 2		8		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social UNIÓN TEMPORAL CLEAN BOGOTÁ							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		1 6 9		Bogotá D.C.		1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CL 75 70 D 31							
42. Correo electrónico contabilidad.cleanbogota@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 6 0 1 7 9 1 0 1 0 4			
				45. Teléfono 2 3 1 3 4 0 0 8 7 4 1			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
8 1 2 1	2 0 2 2 1 1 0 3	8 1 1 0	2 0 2 2 1 1 0 3	2 0 2 3			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 7 1 4 4 8 5 2 5 5							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exogena							
48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
52- Facturador electrónico							
55- Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 4 Hoja 2			
		4. Número de formulario 14912091365			
		 (415)7707212489984(8020) 0000014912091365			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 6 7 7 2 9 2 8		8		Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico	
				3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2					
63. Formas asociativas					
64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados					
65. Fondos					
66. Cooperativas					
67. Sociedades y organismos extranjeros					
68. Sin personería jurídica 7					
69. Otras organizaciones no clasificadas					
70. Beneficio 1					
Constitución, Registro y Última Reforma					
Composición del Capital					
Documento 1. Constitución 2. Reforma					
71. Clase 0 4					
72. Número					
73. Fecha 2 0 2 2 1 1 0 3					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro 9 8					
76. Fecha de registro 2 0 2 2 1 1 0 3					
77. No. Matricula mercantil					
78. Departamento 1 1					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 2 1 1 0 3					
81. Hasta 2 0 2 4 1 1 0 3					
82. Nacional 1 0 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item 89. Estado actual 90. Fecha cambio de estado 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) 92. DV					
1					
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP					
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14912091365			
				 (415)7707212489984(8020) 0000014912091365			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 7 2 9 2		8		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 7 1 7 3 5 7 8		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RUBIO		105. Segundo apellido ROJAS		106. Primer nombre ROBINSON		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 0 2 0 7 7 0 6 2 5		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido FLOREZ		105. Segundo apellido ALVAREZ		106. Primer nombre VIVIANA		107. Otros nombres CAROLINA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 4 de 4 Hoja 4			
		4. Número de formulario 14912091365			
		 (415)7707212489984(8020) 000001491209136 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 7 2 9 2 8		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 9 0 0 5 9 2 2 8 1		113. DV 114. Nacionalidad 7 COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
1					
119. Razón social CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
				2 5 2 0 2 2 1 1 0 3	
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 9 0 1 4 5 0 9 0 0		113. DV 114. Nacionalidad 2 COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
2					
119. Razón social VSYA SAS					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
				2 5 2 0 2 2 1 1 0 3	
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 9 0 0 0 6 4 7 4 7		113. DV 114. Nacionalidad 2 COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
3					
119. Razón social N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
		5 0		2 0 2 2 1 1 0 3	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
4					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre 118. Otros nombres	
5					
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro	